Al contestar cite Radicado 2024130000412533
Fecha: 17-10-2024 23:06:08

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA

DE: OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

ASUNTO: Solicitud tramite Convenio Interadministrativo - ESE Centro Dermatológico

De manera atenta, remito para su gestión y trámite los documentos que se relacionan a continuación, asociados con la línea 259 del plan anual de adquisiciones, cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, para el intercambio y disponibilidad de la información en el Sistema único Nacional de Información en Salud.*

Se remiten los documentos del proceso, así:

- Estudioprevio
- Carpeta comprimida DOCUMENTOS PROCESO
- Carpeta comprimida DOCUMENTOS CDFLLA

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Wilson Barrios Delgado

Wilson Barrios Delgado
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación

Elaboró: Adriana Carolina Rivadeneira Pisciotti